

La Tercera-Reportajes

2 de septiembre de 2007

¿Quién dijo lobbista?

Eduardo Engel*

¿Es verdad que las duras críticas del senador Adolfo Zaldívar al Transantiago se deben a su “identificación cercana con los intereses corporativos de un sector de microbuseros”?, según afirmó esta semana el ex subsecretario de transportes, Guillermo Díaz. ¿O debemos creerle al senador colorín cuando respondió que su relación con el gremio microbusero se limitaba a “haber andado en micro cuando iba al colegio”?

¿Es cierto que la oposición de la UDI al ingreso de la banca al negocio de las AFP se debe a que uno de los principales financistas del partido gremialista es dueño de una AFP?, como sugirió recientemente el senador Carlos Ominami. ¿Y que Ominami apoyó el ingreso de la banca al negocio previsional porque viene recibiendo pagos mensuales de un banco chileno desde 1990?, según un rumor del cual se hizo eco hace poco el diputado Julio Dittborn.

¿Cuál es la verdad de la milanesa?

A mi me encantaría conocer la respuesta a cada una de las preguntas anteriores, pero desgraciadamente no tenemos cómo saber. Porque las regulaciones que tenemos para transparentar la relación entre el dinero y la política no entregan la información necesaria para descartar situaciones como las recién descritas.

En efecto, para saber si un parlamentario recibe remuneraciones de una empresa determinada o no, se requiere que éste (y su cónyuge) publiquen todas sus fuentes de ingreso. La recientemente aprobada ley de declaración patrimonial no contempla esta exigencia. Y para saber si un partido es financiado por un grupo de interés particular, se necesita conocer quiénes financian las campañas electorales y los partidos. La Ley de Gasto Electoral aprobada el 2004 no contempla hacer pública

esta información. Peor aún, dicha ley tampoco contempla recursos para fiscalizar en serio cuánto gastan los partidos, de modo que éstos pueden optar por financiarse con platas negras sin correr riesgo alguno de ser descubiertos.

Privatización de la política pública

Dinero, política, presiones y el deseo de influir forman parte de una realidad que ha existido desde tiempos inmemoriales. El fenómeno tiene su origen en decisiones de las autoridades que son claves para la rentabilidad de sectores y empresas específicas. Las iniciativas mediante las cuales los privados buscan promover sus intereses se conocen como “lobby”, definido como “la acción sistemática y deliberada orientada a influir en las decisiones y políticas del Gobierno y en el proceso legislativo para favorecer intereses particulares”. Algunos analistas se refieren a este fenómeno como la “privatización de la política pública”.

Choque de intereses

Lo que vimos esta semana, a propósito del ingreso de la banca al negocio de las pensiones, corresponde al caso de dos grupos poderosos —la banca y las AFPs— con intereses contrapuestos. En general, cuando existe intereses poderosos tanto a favor como en contra de una iniciativa, los legisladores se dividen en dos grupos parejos y el capital político que requiere el gobierno para inclinar la balanza en beneficio de la mayoría ciudadana no es grande. Esto, posiblemente, explique por qué se aprobó el ingreso de la banca al negocio de pensiones esta semana.

La situación es distinta con temas donde todos los grupos de interés tienen objetivos similares que no coinciden con el bien común. El esfuerzo que requiere el gobierno para inclinar la balanza a favor de la mayoría en estos casos suele ser grande, por lo cual frecuentemente el resultado del proceso legislativo es decepcionante. El caso de las licitaciones de carteras, que también forma parte de la reforma previsional, ilustra esta situación. La comisión Marcel propuso esta medida como clave para reducir las comisiones exorbitantes que pagan los afiliados en la actualidad. No hay por donde perderse respecto de la independencia y sofisticación técnica de la comisión Marcel versus la pobreza intelectual de los estudios contrarios a las licitaciones de carteras, financiados por las AFPs. Y, sin embargo, parece haber un número importante de legisladores que se opone a esta medida.

Un segundo ejemplo donde todos los grupos de interés apuntan contra el bien común es la reforma de la ley de concesiones que se tramita actualmente en el congreso. En una columna publicada recientemente en este diario, Alexander Galetovic argumentó de manera elocuente a favor

del proyecto de ley enviado por el gobierno, concluyendo que se trata de un buen proyecto aunque en algunos puntos pudo ser más ambicioso. Sin embargo, en días recientes hemos visto emerger voces de parlamentarios oponiéndose a artículos importantes del proyecto, con argumentos que, a mi juicio, no resisten una audiencia pública.

Regulación vergonzosa

Para encauzar apropiadamente la tendencia instintiva de los privados a influir sobre las políticas públicas, además de transparentar el financiamiento de la política y las fuentes de ingreso de los parlamentarios, se requiere una legislación que regule la actividad de lobby. El proyecto aprobado sobre este tema recientemente por el Senado es, simplemente, vergonzoso. La promoción de intereses que hacen las directivas de las organizaciones gremiales, sindicatos y colegios profesionales no se considera lobby según esta legislación. Por si esto no bastara para asegurar que la ley sirva de poco, las reuniones entre autoridades y representantes de grupos de interés que se realicen fuera del despacho de la autoridad no serán registradas como actividades de lobby. Esta última medida, demás está decirlo, ha concitado el apoyo entusiasta de los cafés y restaurantes en las inmediaciones del Congreso y La Moneda.

***Eduardo Engel es profesor de economía de la Universidad de Yale.**